



De todas suertes, quiere que se consigne, que, aunque a veces hablé con calor y con vehemencia, procura no ofender a nadie, y además que desearia evitar discusiones que no tiendan a un fin esencialmente administrativo, pues reconoce que estando mal las áreas municipales, perjudicarian más que favorecerian los ingresos que se necesitan.

En espera pues, de que el Sr Alcalde dé, concluido el despacho ordinario las explicaciones indicadas, se retira.

El Sr Alcalde presidente, siente que el Sr Limeras no esté presente cuando dé tales explicaciones y el Sr Limeras, se satisface con que se dé al Ayuntamiento.

A éste, aprobó en votacion unánime el acta de la anterior.

Salió el Sr Limeras.

Boletines oficiales.

Verifícase la lectura de los Boletines oficiales correspondientes a los días del siete al doce del que cursa, ambos inclusive, quedando enterado el Ayuntamiento de las disposiciones que contienen.

S.

Entraron los Sres Díaz y Solís.

Participa al Delegado de H^o de la cantidad asignada al extra-radio por su cupo de consumos.

Se dió cuenta de una comunicacion fecha de H^o de la cantidad asignada al extra-radio por su cupo de consumos, en que el Sr Delegado de H^o contesta a las que en H^o y 29 de Agosto último dirigió la Alcaldía, que la cantidad asignada al extra-radio de este termino municipal por consumos, sin el gravamen de la Sal, al fijar el tipo para el arrendamiento de dicho impuesto es la de doscientas noventa